

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

La biblioteca es de acceso libre. El uso de los materiales y el equipamiento dentro de la biblioteca es gratuito.

Para sacar material físico de la biblioteca en préstamo es necesario ser soci@ de nuestra biblioteca.

Cualquier residente en España puede inscribirse para utilizar el servicio de préstamo con la simple presentación de su DNI. Las personas de otra nacionalidad deberá presentar un carnet de identidad o pasaporte en regla. La cuenta de usuari@ es personal e intransferible.

La información de l@s usuari@s se almacena en una base de datos del Goethe-Institut en Alemania y se usa exclusivamente con fines de justificación, ejecución y cumplimiento del contrato de préstamo de la biblioteca. Los datos almacenados no se entregan a terceros. L@s usuari@s tienen en cualquier momento la posibilidad de consultar qué datos personales se encuentran almacenados. Solo con firmar el formulario de inscripción o al inscribirse en línea, se **acepta las condiciones de uso** de la biblioteca y se consiente el envío de notificaciones y recordatorios de devolución por correo electrónico, relacionados con el material sacado en préstamo. Esta declaración de aceptación puede ser anulada en cualquier momento por escrito ante el personal de la biblioteca.

Asociarse a la biblioteca es un servicio totalmente gratuito, siempre que se justifique ser residente en Madrid o estar matriculad@ en un curso del Goethe-Institut Madrid. Solo en caso de tener que gestionar un carné sustitutivo por pérdida o robo se deberá de abonar una cuota de € 3. La duración de la cuenta de usuari@ es de 1 año, siendo esta renovable en cualquier momento.

Existe un **cuenta de socio júnior** para niñ@s y adolescentes entre 0 y 12 años, de la que un padre, madre o tutor@ deberá de responsabilizarse.

Préstamo de materiales: se puede tomar en préstamo (hasta un máximo de **20** medios)

- + **10 libros** durante **3** semanas
- + **3 CD y 3 CD-ROM y 3 DVD** durante **3** semanas
- + **3 revistas** durante **3** semanas
- + **3 juegos** durante **3** semanas.

Renovación y préstamo:

Quien tome material en préstamo, se responsabiliza de su buen uso y cuidado, y de su devolución dentro del plazo de préstamo. Asimismo, se compromete a notificar al personal de la biblioteca cualquier desperfecto que advierta en el mismo. En caso de pérdida o deterioro, se precisa restituir el material (por cuenta y riesgo del mis@ usuari@ o abonando 15 € a la biblioteca). El plazo de préstamo puede ser renovado una vez, con anterioridad a la fecha de su vencimiento, a través de la cuenta de usuari@ de nuestro catálogo en línea o de la aplicación de la biblioteca BibToGo, o contactando directamente al equipo de la biblioteca. No está permitida la renovación del préstamo de materiales reservados previamente por otr@ usuari@ ni de materiales de aprendizaje de alemán como lengua extranjera (signaturas que comienzan por 4). Tener material pendiente de devolución en la cuenta de usuario inhabilita el préstamo de nuevo material según la duración del retraso.

EL GOETHE-INSTITUT INFORMA DE QUE LA LEY DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL PROHÍBE COPIAR O PROYECTAR PÚBLICAMENTE LOS MATERIALES AUDIOVISUALES. NO ESTÁ PERMITIDO FOTOCOPIAR MATERIALES DE OBRAS IMPRESAS EN ESPAÑA.

**En caso de infracción repetida de las condiciones de préstamo,
la biblioteca se reserva el derecho de restringir, anular o denegar sus servicios.**